

CM & J LOGISTICK S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CM & J LOGISTIK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CM & LOGISTIK S.A.-

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Capital Suscrito US\$10.000,00, Número de acciones 10.000 valor a US\$ 1.00, el capital autorizado es de US\$20.000,00.

Su actividad principal es el Servicio de Instalación y Mantenimiento de Equipo de Seguridad

El Registro Único de Contribuyente de CM & LOGISTIK S.A., es 0992556951001, su número de Expediente N°130245.

La Compañía inicio sus actividades el 07 de Marzo del 2008.

2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3. BASE DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

Aplicación uniforme de la última versión de las NIIF

La Compañía estará obligada a aplicar las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, el que indica lo siguientes: "Aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

La versión en español vigente es la del 2015.

4. **DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

5. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Los intereses ganados se incluyen como parte del estado de resultados.

b) **Cuentas por cobrar y otros**

Las cuentas por cobrar y otros se mantienen al costo, y los importes de las mismas no generan intereses.

c) **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo están registrados al costo de adquisición.

Las propiedades, muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Instalaciones, maquinaria y equipos, y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

d) **Acreedores Comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

e) **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

f) **Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

g) **Reserva Legal:**

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdida futuras o para aumento de capital.

h) **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de la Compañía provienen Servicio de Instalación y Mantenimiento de Equipo de Seguridad, se reconocen sobre el método del devengado.

i) **Costos y Gastos:**

Los costos y gastos se reconocen en los resultados a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos en los cuales se relacionan

6. **DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO**

1. **Capital en acciones**

En el año 2015, el capital suscrito es de US\$10.000,00, pertenecen al señor Merchán Lazo Alberto Nicanor, propietario de 2.000.00 acciones y la señora Jimenez Alvarado Marian Anabel, propietario de 8.000.00 acciones

2. **Estado de Resultado Integral**

La Compañía no tuvo operaciones en el ejercicio económico 2015.

3. **Estado de Flujos de Efectivo**

La Compañía no tuvo operaciones en el ejercicio económico 2015.

4. **Propiedad Intelectual**

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

5. **Aprobación de los Estados Financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 03 de marzo del 2016
